



INFORME DE RECOMENDACIÓN

COMISIÓN DE APOYO

CONTRATAR UNA EMPRESA QUE PROVEA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL ECUADOR PARA EL PERÍODO 2015-2021

PI-MINTEL- 001 -2015

LUGAR Y FECHA: Quito 22 de mayo de 2015
HORA: 08:30

I. ANTECEDENTES:

- Conforme al Art. 13.- Delegación del Acuerdo Ministerial No. 074-2014, suscrita por el Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, señala: *“El (o la) señor (a) Viceministro (a) de Tecnologías de la Información y Comunicación será responsable de la contratación pública referente a los procesos habilitantes de Asesoría y Apoyo del Ministerio, de acuerdo a los montos establecidos en el inciso anterior”*, cuantías mayores a multiplicar el coeficiente 0,000002 del Presupuesto Inicial de Estado del correspondiente ejercicio económico.
- El Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, de acuerdo a lo establecido en la LOSNCP, y el artículo 3 de su Reglamento General, estableció que es necesario **“Contratar una empresa que provea el Servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”**
- Los Términos de Referencia fueron elaborados por la ingeniera Ivonne Vásquez, Asesora, revisados por el ingeniero William Paredes Director de Políticas de Telecomunicaciones y TIC y aprobados por el ingeniero Roberto Moreano Subsecretario de Telecomunicaciones y TIC.
- Con Memorandos No. MINTEL STTIC-DGT-0025-M y MINTEL-STTIC-2015-0024-M, de fecha 19 de febrero de 2015 el Subsecretario de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información Ing. Roberto Fernando Moreano, solicitó la emisión de la certificación presupuestaria, y Certificación PAC, respectivamente.
- Con certificación No. MINTEL-DA-2015-007-M-PAC, de fecha 20 de febrero, la ingeniera Tannia Gavilanes, Directora Administrativa, emitió la Certificación PAC.

OK
se acoge recomendación
favor proceder de acuerdo a
matutina vigente
Alexandra Alcazar
22/MAYO/15

- Adm
proceder a
el trámite
particular
22/5/2015

OK
OK



- Con certificación No. 152, del 20 de febrero de 2015, la economista Lidia Galarza, Directora Financiera, emitió la Certificación Presupuestaria.
- Mediante sumilla inserta en el memorando No. MINTEL-STTIC-2015-0074-M de fecha 06 de mayo de 2015 la Ing. Alexandra Álava, Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación autoriza el inicio del proceso de contratación internacional
- Mediante sumilla inserta en el memorando No. MINTEL-STTIC-2015-0076-M de fecha 07 de mayo de 2015 la Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación autoriza la integración de la Comisión de Apoyo y el alcance realizado a los TDR, Estudio de Mercado e Identificación de la necesidad.
- Mediante Memorando Nro. MINTEL-DPC-2015-0047-M de fecha 08 de mayo de 2015, la Dirección de Patrocinio y Contratación, remite la Resolución No. CP-MINTEL-2015-034, resolviendo la aprobación del pliego para “Contratar una empresa que provea el servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”, cuyo presupuesto referencial es USD. 1’590.000,00 (un millón quinientos noventa mil con 00/100), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, y en consecuencia, disponer el inicio del proceso.
- Mediante sumilla inserta en el memorando No. MINTEL-DPC-2015-0047-M de fecha 8 de mayo de 2015 la Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación autoriza el inicio del proceso No. PI-MINTEL-001-2015.
- Mediante sumilla inserta en el memorando Nro. MINTEL-DPC-2015-0047-M de fecha 08 de mayo de 2015, el Coordinador General Administrativo Financiero, autoriza proceder con el trámite pertinente y remite a la Dirección Administrativa la Resolución No. CP-MINTEL-2015-034, resolviendo la aprobación del pliego para “Contratar una empresa que provea el servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”, cuyo presupuesto referencial es USD. 1’590.000,00 (un millón quinientos noventa mil con 00/100), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, y en consecuencia, disponer la elaboración del pliego.
- Con fecha 08 de mayo de 2015, el Coordinador General Administrativo Financiero solicita la elaboración de la Resolución de inicio del proceso para “Contratar una empresa que provea el servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021” a la Coordinación General Jurídica.
- El Pliego para el proceso PI-MINTEL-001-2015 para **“Contratar una empresa que provea el servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”**, fue elaborado y validado por la Dirección Administrativa. y aprobado por la Ing. Alexandra Álava, Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación, mediante Resolución No. CP-MINTEL-2015-034 de fecha 08 de mayo de 2015.
- Con fecha 08 de mayo de 2015 se realiza la Convocatoria al proceso PI-MINTEL-001-2015 según el cronograma establecido en el pliego; la misma fue publicada en la página web institucional y en el portal de Compras Públicas como Publicación Especial, siendo además notificada a los oferentes mediante correo electrónico.





- Mediante memorando Nro. MINTEL-CGAF-2015-0220-M de fecha 11 de mayo la Coordinación General Administrativa Financiera, notifica la designación de Comisión de Apoyo de acuerdo a la Resolución de Inicio de proceso No. CP-MINTEL-001-2015.
- Con fecha 12 de mayo d 2015 mediante Memorando Nro. MINTEL-DA-2015-0728-M se realiza la entrega del expediente y preguntas del proceso PI-MINTEL-DA-2015-0728-M al Presidente de la Comisión de Apoyo.
- Con fecha 12 de mayo de 2015 se emite el Acta de preguntas, respuestas y aclaraciones PI-MINTEL-001-2015 para **“Contratar una empresa que provea el servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”** según el cronograma establecido en el pliego; la misma fue publicada en la página web institucional y notificada a los oferentes a través del correo electrónico compras.publicas@mintel.gob.ec.
- Con fecha 12 de mayo de 2015, la Comisión de Apoyo, integrada por el Ing. Roberto Moreano, Subsecretario de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación (Presidente), por el Ing. William Paredes, Director de Políticas de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación (Profesional afín al objeto de la contratación), y por el Ing. Boris Castro, Coordinador General de Planificación (Secretario), suscriben el Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, dejan constancia de que, conforme al cronograma establecido, la fecha límite para presentar preguntas fijada en el pliego, fue el lunes 11 de mayo de 2015, hasta las 23:59 horas, y de que se presentaron preguntas por parte de los oferentes según el siguiente orden de llegada:

OFERENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
AtKearney	11-mayo-2015	19:32
Mckinsey	11-mayo-2015	19:48
Delta	11-mayo-2015	20:40
Bain	11-mayo-2015	23:59

- Las preguntas fueron solventadas por la Comisión de Apoyo y el Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, fue entregada a la Dirección Administrativa con Memorando No. PI-MINTEL-001-2015-CA01 del 13 de mayo de 2015.
- Según Acta de cierre de recepción de Ofertas de fecha 15 de mayo de 2015 la Dirección Administrativa procedió a la recepción de ofertas técnicas a través del correo electrónico compras.publicas@mintel.gob.ec, según el siguiente listado:

ORD	NOMBRE DEL OFERENTE	HORA	FECHA
1	Arthur D. Little S.L.	13h25	14-may-15
2	McKinsey & Company	18h01	15-may-15
3	Delta Partners Limited SAS y The Economist Intelligence Unit, NA,INC	21h19	15-may-15
4	Bain & Company	22h18	15-may-15
5	A.T. Kearney	22h51	15-may-15

SH. @



- Con fecha 16 mayo de 2015 la Comisión de Apoyo realiza la apertura de ofertas presentadas en el correo electrónico compras.publicas.gob.ec para el proceso PI-MINTEL-001-2015, concluyendo la misma con fecha 18 de mayo de 2015, y determinando la necesidad de convalidar errores a las empresas: ATKearney y Arthur D. Little. Cabe mencionar que, según el informe MINTEL-DGT-PG-2015-030 del 18 de mayo de 2015, La Dirección de gestión Tecnológica informa que el correo electrónico remitido por la empresa Arthur D. Little S.L. el 14 de mayo de 2015 fue categorizado como SPAM dentro de la solución antispam de la institución, mismo que fue liberado el día 18 de mayo de 2015.
- Según Acta de Cierre de recepción de convalidación de errores de fecha 20 de mayo de 2015 la secretaria de la Dirección Administrativa informa que se procedió a la recepción de los ofertas técnicas, hasta las 23h59 del 19 de mayo en cumplimiento al cronograma del proceso PI-MINTEL-001-2015.
- Con fecha 21 de mayo de 2015 la Comisión de Apoyo emite el Informe de Calificación en la cual incluye el análisis documental de las ofertas presentadas dentro del proceso, determinando que la Empresa que obtuvo el mayor puntaje es la empresa MCKINSEY & COMPANY CHILE LIMITADA con puntaje total general de noventa y cinco punto veinte (95,20) y dispone que, por Secretaría, se inicie el Informe a la Máxima Autoridad o su delegado/a, recomendando lo pertinente en el proceso.
- Con fecha 21 de mayo de 2015 la Comisión de Apoyo emite el Acta de Calificación del proceso PI-MINTEL-001-2015 concluyendo que del análisis presentado en el Informe de Calificación, se desprende que la oferta presentada por **MCKINSEY & COMPANY CHILE LIMITADA** cumple en los aspectos técnicos, financieros y legales, solicitados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

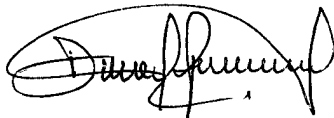
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Apoyo concluye:

- Que del análisis realizado se desprende que la oferta presentada por **MCKINSEY & COMPANY CHILE LIMITADA**, cumple en los aspectos técnicos, financieros y legales, solicitados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, en el pliego del presente proceso de contratación.
- En este sentido, recomienda a la Ing. Alexandra Álava, Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación, adjudicar a favor de **MCKINSEY & COMPANY CHILE LIMITADA**, el contrato del Proceso Internacional No. PI-MINTEL-001-2015 cuyo objeto es “Contratar una empresa que provea el servicio de consultoría para la elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información del Ecuador para el período 2015 – 2021”, por el valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA MIL (\$1.590.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA sin incluir impuestos de ley**, con un plazo de ejecución de **105 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**, conforme consta en la oferta y todas las condiciones que constan en el pliego, mismos que forman parte del presente proceso de contratación.



Para constancia de lo actuado los integrantes de la Comisión de Apoyo del proceso de contratación PI-MINTEL-001-2015, proceden a suscribir el presente informe en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Ing. William Paredes
PRESIDENTE



Ing. Silvia Haro Vaca
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DEL CONTRATO

CERTIFICO, que la presente Informe de Recomendación del proceso PI-MINTEL-001-2015, para **“Contratar una Empresa que provea el Servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2015-2021”**, fue suscrita por los miembros de la Comisión de Apoyo designada por la Ing. Ligia Alexandra Álava, Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación. Los firmantes actúan en base a la Resolución CP-MINTEL-2015-034 de fecha 08 de mayo de 2015.



Ing. Boris Castro
SECRETARIO